

debe sucumbir necesariamente. Así, pues, todo el que vence tiene razón; toda conquista es indicio seguro del derecho que asiste al vencedor; la fuerza que dá la victoria coincide, ó mejor dicho, funda y sanciona el derecho del que posee la fuerza para dominar á otro. Después de esto, y en presencia de tales doctrinas, concebimos sin dificultad las recientes conquistas del derecho revolucionario: fijando la vista en Hegel, y mas todavía en sus discípulos, comprendemos perfectamente los Cavour, los Victor Manuel, el reino de Italia y la conquista de Roma. La teoría hegeliana, para decirlo de una vez, nos dá la clave y contiene la razón suficiente de la teoría, tan antifilosófica como brutal, tan despótica como inmoral, *de los hechos consumados*.

Otra de las deducciones á que se presta y conduce la teoría hegeliana que venimos discutiendo, es la justificación de la guerra en absoluto. La guerra no puede apellidarse un mal, en el verdadero sentido de la palabra, según los principios de Hegel y las afirmaciones de sus partidarios. La guerra es el resultado natural, necesario, legítimo de la encarnación superior de la Idea en una nación con respecto á otra: es el medio connatural y propio para resolver y anular la contradicción histórica que resulta entre dos naciones, según que representan momentos diferentes de la Idea: expresa la acción inevitable, legítima y como omnipotente del pueblo que se adelanta y se sobrepo-

ne á otro pueblo por el solo hecho de representar un momento superior de la ciencia y de la verdad, una evolución ascendente de la Idea; y esta evolución y la guerra que de esta resulta, son tan necesarias y legítimas, como legítimas y necesarias son las evoluciones que constituyen ó dán origen á las categorías ó ideas abstractas en el orden del pensamiento puro.

«La guerra, escribe á este propósito un hegeliano español (1) al exponer algunas indicaciones sobre la teoría histórico-filosófica de su maestro Hegel, la guerra es el hecho material y tangible que pone de manifiesto la contradicción de los momentos de la Idea cuando estos aparecen como existencias inmediatas; pero debiendo fundirse y sintetizarse, así en el orden del espíritu como en el de la realidad histórica; á la unión íntima de las determinaciones de la Idea, corresponde en el mundo de los hechos humanos la conquista, que en toda su verdad es la absorción de un pueblo por otro pueblo, constituyendo una nación nueva, es decir, un nuevo término de la serie lógica...

Por una ley que es inherente al desenvolvimiento del espíritu, y que por tanto así comprende la especulación científica como la historia, de la misma manera que el término superior abarca, contiene y anula

(1) El Sr. Fabié. Véase *Lógica de Hegel*, traducida, con una introducción y notas, por D. Antonio M. Fabié, pág. 12 de la introducción.

los términos ó grados inferiores del conocimiento, la nacion que se adelanta á las otras, la que representa, pone y desarrolla en el campo de la realidad un concepto, un punto ó término superior de la ciencia, subordina y absorbe á las que bajo este respecto le son inferiores; ni el número, ni la posicion geográfica, ni circunstancia alguna material y externa, es eficaz para evitar este fenómeno providencial y necesario: necesario, porque siendo todo resultado de la idea, estando todo en ella, todo se modifica y se doblega ante su incontrastable omnipotencia.»

¿Qué es lo que inferirse debe lógicamente de estos pasages, así como del conjunto de afirmaciones y principios que encierra la teoría histórico-política de Hegel? No otra cosa ciertamente, sino que las guerras, victorias y conquistas, representan evoluciones de la Idea, tan necesarias, tan verdaderas, tan lógicas, tan legítimas, como legítimas, lógicas, verdaderas y necesarias son las evoluciones por medio de las cuales la Idea se trasforma y pasa del mundo mecánico ó sideral al mundo químico, y de este al mundo orgánico y animal. La guerra no es un mal, como pretende el cristianismo, de acuerdo tambien con la razon y la experiencia; no es el efecto y resultado de la ignorancia, de las pasiones, de los intereses encontrados, y sobre todo de la ambicion de los gobernantes y de gobernados, sino que es la espresion de una civilizacion superior, de una mayor perfeccion, de una mas perfecta aproxima-

cion al bien absoluto, de una vida y de una ciencia superiores, y por consiguiente, es un bien real y positivo, en el verdadero sentido de la palabra. Si la guerra durará mientras dure el mundo terrestre, no es porque radique en las pasiones, ignorancia y miserias consiguientes é inseparables de la caida original, como pretende la teoría cristiana, sino porque es la espresion genuina, necesaria y legítima de la ley del progreso social y político de la humanidad sobre la tierra; y esta ley, como fase que es y aplicacion parcial de la ley dialéctica que constituye la vida de la Idea, es absolutamente necesaria é inflexible; es esencialmente buena, verdadera y legítima, como lo son todas las evoluciones de la Idea, ó sea del Absoluto, en la esfera del pensamiento puro, de la naturaleza, del espíritu y de la humanidad.

Estos errores y las desastrosas consecuencias de la teoría histórica hegeliana, lo mismo que los errores, inconvenientes y peligros de las teorías de Krause, de Herder, de Vico y de la escuela ecléctica, preséntanse mas de bulto, cuando se las coloca en frente de la teoría cristiana, que en páginas anteriores dejamos bosquejada. La voluntad libre, pero infinitamente poderosa y presciente de Dios, y la voluntad libre del hombre, débil y flaca en sí misma, pero radicada en la razon, fuerza de superior poderío y elevacion, son los factores principales de la historia de la humanidad. La historia universal es una cadena cuyo primer anillo

está en las manos de Dios, y el último en las manos del hombre; cadena, que sirve de conductor, á la vez que de manifestacion externa, de la accion y reaccion misteriosa y recíproca de Dios al hombre y del hombre á Dios. La ley que contiene y representa esta relacion superior entre la voluntad divina y la libertad humana, relacion oculta y misteriosa siempre para el hombre durante la peregrinacion de esta vida, representa y contiene la verdadera y única ley de la historia universal y completa del género humano, y por consiguiente la base legitima y el fondo de la filosofía de la historia, considerada esta como conocimiento *à priori* y absolutamente científico.

Sin embargo, esta ley general de la historia, sin dejar de ser oculta en sí misma y en totalidad para el hombre, puede y debe ser investigada; se descubre parcialmente y se hace accesible de algun modo á la razon humana por medio de la observacion y del raciocinio: y de aquí la ley del progreso, la ley de la espontaneidad y de la reflexion, la ley de la justicia eterna y de la solidaridad social, como derivaciones parciales de aquella ley única primitiva. Y sobre todas ellas, y como revelacion superior y especial de la ley histórica humano-divina que encierra el secreto y la base real de la filosofía de la historia, la ley de la redencion de la humanidad por Jesucristo, como relacionada con la caida original y con el destino final del hombre, síntesis del cristianismo como

idea, y hecho culminante á la vez de la historia.

Así es como la filosofía de la historia, ni destruye la libertad, ni niega la providencia divina, ni conduce al fatalismo, ni degenera en una concepcion *à priori* tan fantástica como gratuita. Así es como se evita que el desarrollo de la humanidad, como ser social, que la solidaridad de las naciones en cuanto tales ó consideradas segun que constituyen una entidad moral, que el destino terrestre y el movimiento sucesivo de las civilizaciones, anule, impida ó ceda en perjuicio del destino final del individuo. Porque la teoría cristiana sabe, enseña y afirma que el orden temporal es una preparacion para el orden eterno, que el fin último del hombre es independiente de toda nacionalidad, bien así como de sus diferentes condiciones internas y externas, siendo igualmente superior á toda civilizacion y á sus destinos terrestres. Así es tambien como la responsabilidad moral de los hombres y de los pueblos, la accion divina y la accion humana, la libertad, en fin, del hombre, y la infalibilidad de la divina Providencia se concilian, se llaman y se reunen en unidad armónica. Porque ya hemos visto que la Providencia no es mas que el gobierno del mundo por Dios; y este gobierno, lejos de escluir la libertad, la exige y la supone. Donde no hay libertad, no hay gobierno: hay la ley del instinto, la necesidad fisica. Negar la conciliacion y armonía de la providencia divina y de la libertad humana, equivale á negar el ór-

den moral; porque el orden moral resulta precisamente de los actos libres dirigidos ó *gobernados* convenientemente; de donde se infiere que la libertad y su gobierno son los dos elementos esenciales del orden moral. En una palabra: la libertad gobernada permanece libre en presencia de la voluntad que gobierna. Dios está, pues, en la historia; está en la historia de las almas y en la historia de los pueblos; está en la historia de los individuos y en la historia de las nacionalidades; mas su presencia no destruye la libertad humana ni menoscaba su responsabilidad moral; porque la presencia y realidad de la voluntad que gobierna no destruye la libertad de acción del gobernado.

Y esta relación armónica entre la providencia divina y la libertad humana, aparece mas de bulto en la que hemos apellidado la ley de la redención divina, ley que es al propio tiempo el hecho culminante, el punto céntrico de la historia universal. Según arriba dejamos consignado, desde este centro y con esta ley superior de la historia, esta se concibe, se aclara y se explica: al período pagano, período de preparación y período también de prueba, durante el cual las fuerzas del hombre, debilitadas pero no aniquiladas por la caída original, luchan contra el mal sin poder dominarlo, y la humanidad adquiere la conciencia de su debilidad propia y de su impotencia relativa para realizar el bien; á ese período de preparación durante el cual Dios parece abandonar al

hombre á sus propias fuerzas, que producen las civilizaciones relativamente imperfectas del Asia, del Egipto, de Grecia y Roma, sucede el gran período cristiano, el período de civilización basada sobre la redención por Jesucristo, durante el cual la humanidad vivificada por el espíritu de Dios, realiza grandes conquistas y victorias sobre el mal en todas sus formas, conquistas y victorias que los hombres del período gentilico, ni siquiera llegaron á sospechar. Y no es que deba creerse que el elemento divino estuviera completamente ausente de la humanidad anterior á Jesucristo. El Dios del poder, de la santidad y de la ciencia, intervenía realmente en la marcha de los pueblos y llamaba á sí á los individuos por caminos y medios, que no por ser mas ó menos ocultos y misteriosos para el hombre, dejaban de ser reales, y de robustecer las fuerzas del hombre en su lucha contra el mal.

Empero cuando llegó la plenitud de los tiempos y la redención del hombre dejó de ser una esperanza para convertirse en una realidad, *y el Verbo se hizo carne*, y Dios *se dejó ver sobre la tierra y conversó con los hombres*, sufrieron completa, profunda y saludable transformación las condiciones de la vida humana en los individuos y en las naciones. Y es que la palabra que cayó de los labios del Hombre-Dios, encerraba el gérmen fecundo de nueva vida y de nueva ley, de nuevo arte y de nuevo culto, de nueva ciencia y de nueva política, de nueva moral y de nueva religión,

de nuevo derecho y de nueva civilizacion, para decirlo de una vez, de esa gran civilizacion cristiana que constituye la fuerza de la Europa, la gloria de la Iglesia católica, la demostracion mas inconcusa y visible de la verdad del cristianismo y de la divinidad de su Fundador. Si, la civilizacion cristiana que arranca de Jesucristo y de su Iglesia, no se contentó con reunir en sí todas las fuerzas civilizadoras que se hallaban diseminadas en el mundo antiguo, sino que informada por el espíritu y la doctrina del Evangelio, al mismo tiempo que restauraba, purificaba y vigorizaba esas fuerzas antiguas, depositaba en el seno de la humanidad gérmenes fecundos de vida, nuevas fuerzas civilizadoras, que llevan en su misma elevacion y superioridad, en su vitalidad admirable, el sello de su grandeza y de su origen divino.

Porque es esa palabra evangélica y divina la que sembró en el corazon del hombre la verdadera libertad religiosa, el derecho sagrado de adorar á Dios en espíritu y en verdad, libertad y derecho que pusieron á salvo la dignidad humana; árbol frondoso que regado con la sangre de los mártires cristianos cobijó bajo sus ramas las almas agostadas por el viento de la tiranía, y las conciencias encorvadas bajo el yugo del cesarismo romano. Es tambien esa palabra evangélica y divina la que reveló al mundo el gran misterio de iniquidad que se ocultaba en el fondo de las instituciones sociales, políticas y legislativas del paganismo,

y especialmente en la institucion de la esclavitud, al establecer con la palabra y con el ejemplo el gran principio de la fraternidad humana, la igualdad de los hombres todos en la presencia de Dios, su origen comun, y su comun destino, su redencion y santificacion comun en la sangre de Jesucristo y por Jesucristo, sin distincion entre el bárbaro y el griego, entre el gentil y el judío, entre el pobre y el rico, entre el señor y el esclavo. Y fué entonces cuando la institucion de la esclavitud quedó herida de muerte, y la Iglesia de Cristo, que es paciente porque participa de la eternidad de Dios; la Iglesia de Cristo que tiene por regla de conducta obrar el bien sin producir hondas perturbaciones, que procura afirmar y consolidar el derecho de Dios sin perder de vista la condicion del hombre, viene limando sordamente, pero con infatigable y perseverante mano las cadenas del esclavo, realizando de esta manera y llevando á cabo con lentitud, si se quiere, pero con aquella seguridad y prudencia que evitan los grandes sacudimientos sociales la abolicion de la esclavitud, abolicion que constituye, á no dudar, uno de los grandes caracteres de la civilizacion cristiana.

Y no se nos diga que la abolicion de la esclavitud es una conquista de la razon humana y no de la doctrina de Cristo, segun afectan creer, ó al menos, segun afirman de palabra y por escrito algunos partidarios del racionalismo. No se nos diga que ninguna página

del Evangelio contiene la condenacion positiva y la reprobacion esplicita de la esclavitud. Porque los que tal dicen y semejante tesis sustentan y afirman, dán sobrado á entender, ó que ignoran por completo el espíritu y la letra del Evangelio, ó que han reflexionado muy poco sobre esta materia; porque la verdad es que apenas hay una página de este que no contenga una condenacion mas ó menos esplicita, mas ó menos positiva y directa de la esclavitud. Cuando el Salvador del mundo abria su boca y predicaba el admirable sermón de la montaña; cuando llamaba bienaventurados á los pobres, y á los que lloran, y á los que padecen persecucion por la justicia; cuando esponia la parábola del rico epulon y del mendigo Lázaro; cuando en la última noche de su mortal vida daba á sus discipulos el mandamiento *nuevo* del amor y de la caridad universal; cuando decia que recibiria como hecho á él mismo lo que en favor de los pequeñuelos y desvalidos hicieran los hombres; cuando aseveraba en presencia de las turbas que le rodeaban que *el Señor le habia enviado para evangelizar á los pobres*, Jesucristo libertaba al hombre y quebrantaba las cadenas de la esclavitud. Y las quebrantaba tambien y preparaba la abolicion de esta institucion de la sociedad pagana, cuando elegia á pobres pescadores por apóstoles suyos, y cuando mandaba que se amara al prójimo como á sí mismo, y cuando se llamaba á sí mismo *Hijo del hombre*, y sobre todo y principalmen-

te, cuando moria por todos indistintamente en la cruz. Cada una de estas sentencias, cada uno de estos mandatos, cada una de estas palabras, cada uno de estos ejemplos, cada uno de estos hechos, era un fuego que fundia y devoraba los anillos de la cadena del esclavo, siendo la mayor gloria de Jesucristo y de su Iglesia haber llevado á cabo esta gran trasformacion social sin los sacudimientos y perturbaciones desastrosas que suelen deshorrar y esterilizar las revoluciones que son la obra del hombre. Hay aquí una gran revolucion social que se ha consumado sin que el hombre se apercibiera de la hora y del dia de su consumacion. Es esta la señal de las obras divinas; es el carácter que distingue y ennoblece las revoluciones que son la obra del dedo de un Dios omnipotente y justo.

¿Y qué será si á todo esto se añade que es tambien el cristianismo, que es el Hombre-Dios y su Iglesia santa, los que han depositado en el fondo de la sociedad, en el corazon mismo de la humanidad, ese gran principio de la caridad, forma viviente y sustancial, si es lícito hablar así, de la civilizacion cristiana? Porque ello es incontestable que este gran principio constituye la base y el coronamiento del edificio cristiano; toda vez que es el que dá fuerza, y vigor, y sancion á los demás elementos del cristianismo como religion y como civilizacion. El principio de la libertad, y el principio de la igualdad, y el principio de la fraternidad de los hombres, y todas las grandes ideas que en-